

ANEXO N° 3

ANÁLISIS DEL SECTOR PARA EL ESTUDIO PREVIO PARA SUSCRIBIR UN CONVENIO INTERADMINISTRATIVO ENTRE PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA - DIRECCION TERRITORIAL AMAZONIA DTAM Y EL RESGUARDO VILLA MARÍA DE ANAMÚ

1. OBJETO A CONTRATAR

AM07-P3202008-005 Aunar esfuerzos institucionales y técnicos entre el Parque Nacional Natural Serranía de los Churumbelos Auka Wasi y el Resguardo Indígena Villa María de Anamú para fortalecer el manejo del sector de gestión del área protegida ubicado hacia el municipio de Mocoa, Putumayo, implementando acciones de manera articulada y fundamentadas en la complementariedad de sistemas de conocimiento que aportan a la conservación del área protegida, en el marco del proyecto conservación de la diversidad biológica de las áreas protegidas del SINAP Nacional.

1.2. Clasificación UNSPSC

El objeto contractual se enmarca dentro del siguiente código del Clasificador de Bienes y Servicios:

Clasificación UNSPSC	Segmento	Familia	Clase	Producto
91341514	Servicios Políticos y de Asuntos Cívicos	Servicios Comunitarios y sociales	Desarrollo y servicios sociales	Servicios Socioculturales

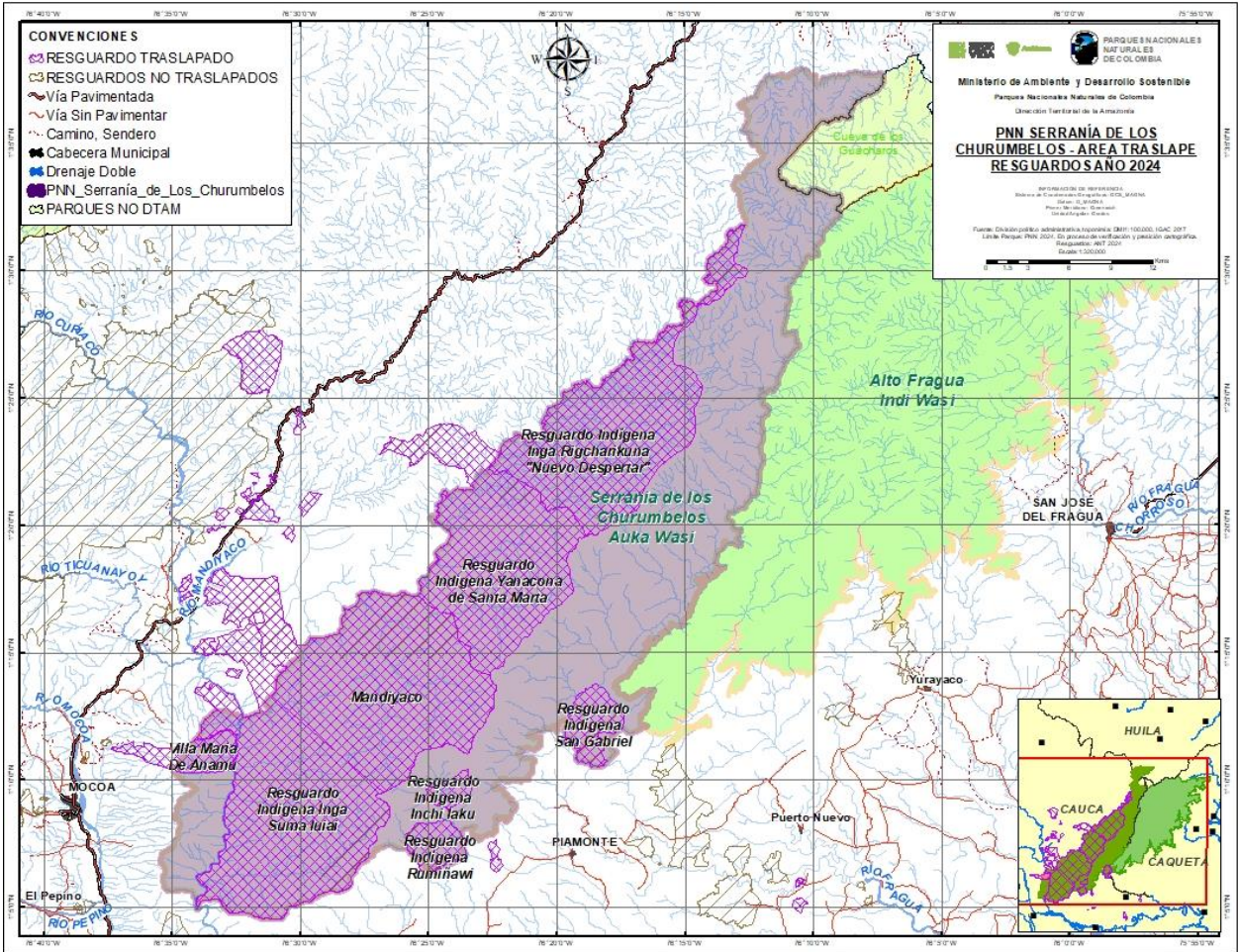
2. DESCRIPCIÓN GEOGRAFICA E INSUMOS DE LA EJECUSIÓN DEL CONVENIO:

El **Parque Nacional Natural Serranía de Churumbelos Auka Wasi**, es una de las 11 áreas protegidas adscritas a la Dirección Territorial Amazonia, declarada mediante la **Resolución No. 1311 de Julio 23 de 2007** del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, en la cual, en su artículo cuarto se establecen los objetivos de conservación de dicha área protegida, para lo cual, en el presente convenio se desarrolla el objetivo definido en el numeral 5: *"(...) Contribuir a la conservación, uso y manejo del patrimonio material e inmaterial necesarios para la preservación de las prácticas culturales de las etnias indígenas que hacen uso tradicional del territorio Auka Wasi en la Serranía de los Churumbelos"*.

Así mismo, el Área Protegida de carácter nacional, contribuye al logro de los objetivos nacionales de conservación definidos en el Plan de Estratégico Institucional ya mencionado¹, entre otros *"(...) al mantenimiento del referente simbólico del origen Ingano, como lo es el territorio Auka Wasi que hace parte de la Serranía de los Churumbelos (...); contribuirá al mantenimiento del conocimiento tradicional de culturas indígenas relacionadas con el uso, manejo y conservación de la biodiversidad"*.

TRASLAPE DE RESGUARDOS CON DEL PARQUE NACIONAL NATURAL SERRANÍA DE CHURUMBELOS AUKA WASI

¹ Ibidem



Mapa 1. Resguardos Indígenas PNN SCHAW. SIG DTAM, 2024.

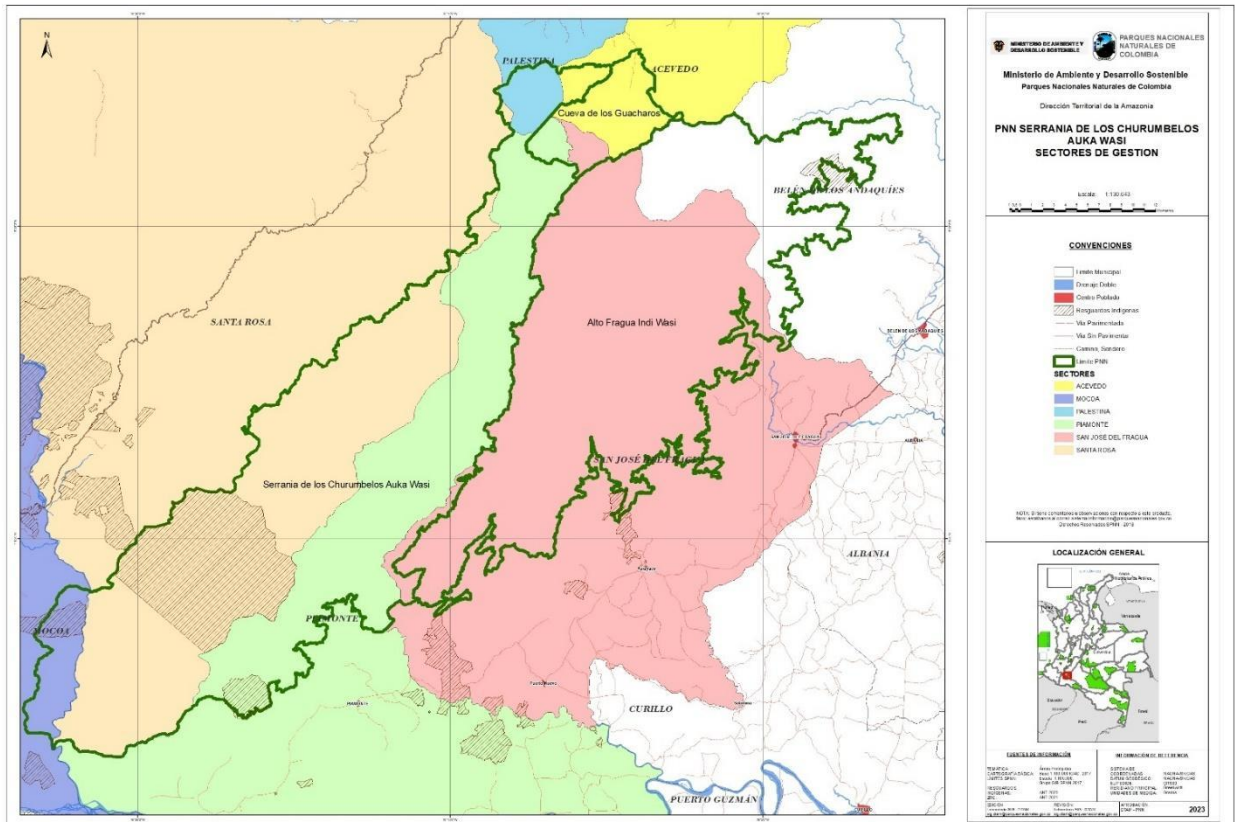
Actualmente el PNN Serranía de los Churumbelos Auka Wasi se encuentra en condición de traslape parcial con ocho resguardos indígenas: con el resguardo Yanacona Villa María de Anamú (Acuerdo 228 de 2010 – INCODER) en Mocoa, Putumayo; con el resguardo Inga Rumiñawi (Acuerdo 233 de 2022 – ANT), el resguardo Inga San Gabriel (Acuerdo 267 de 2023 -ANT) y el resguardo Inga Inchi Iaku (Acuerdo 335 de 2023 -ANT) en Piamonte, Cauca y con el resguardo Inga Mandiyaco (Acuerdo 235 de 2022 – ANT), el resguardo Yanacona Santa Marta (Acuerdo 265 de 2023 -ANT), el resguardo Inga Suma Iuui (Acuerdo 321 de 2023 -ANT) y el resguardo Inga Richarikuna Nuevo Despertar (Acuerdo 330 de 2023 - ANT) en Santa Rosa, Cauca.

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	RESGUARDO INDÍGENA	SECTOR DE GESTIÓN DEL AREA PROTEGIDA	% Y EXTENSIÓN DE LOS SECTORES DE GESTIÓN
Cauca	Santa Rosa	-Resguardo Inga Mandiyaco -Resguardo Yanacona Santa Marta -Resguardo Inga Suma Iuui -Resguardo Inga Richarikuna Nuevo Despertar	Santa Rosa	51.9% (50.441.4 ha)
Cauca	Piamonte	-Resguardo Inga Rumiñawi -Resguardo Inga San Gabriel -Resguardo Inga Inchi Iaku	Piamonte	38.3% (37.211.1 ha)
Putumayo	Mocoa	-Resguardo Yanacona Villa María de Anamú	Mocoa	4.5% (4.330.3 ha)

El **RESGUARDO VILLA MARÍA DE ANAMÚ**, fue constituido mediante Acuerdo Número 228 de 2010 emitido por INCODER. Se ubica en el municipio de Mocoa (departamento del Putumayo), entre los 600 y 1200 msnm cuenta con una extensión de 1495,68 Ha de las cuales 957,73 ha presentan condición de traslape parcial con el Parque Nacional Natural Serranía de los Churumbelos Auka Wasi (aproximadamente el 65% del área total del resguardo), esta extensión del resguardo en traslape, corresponde a un 0,98% del total del área protegida.

Para el manejo del área protegida, se ha definido la figura de Sectores de Gestión, los cuales se encuentran ubicados en los municipios donde tiene jurisdicción el PNN SCHAW como se indica en el Mapa 1, así:

- Santa Rosa (Cauca)
- Piamonte (Cauca)
- Mocoa (Putumayo)
- San José del Fragua (Caquetá)
- Palestina (Huila)
- Acevedo (Huila)



Mapa 2. Ubicación general sectores Manejo. SIG DTAM, 2023.

Destacando con esto la importancia de hacer presencia institucional y articulación con las comunidades indígenas traslapadas y/o localizadas en zona de influencia y que se relacionan culturalmente con el área protegida para estos sectores de gestión.

PRESUPUESTO DETALLADO POR ACTIVIDAD:

Anexo 2 –ANÁLISIS DE PRECIOS Elaborado y verificado por el área protegida, documentos firmados que hacen parte integral del presente proceso.

Nota: Los valores establecidos se fundan como referencia para determinar el valor del proceso, las actividades u ordinales de gastos pueden ser objeto de ajuste para la ejecución del convenio. Dicha revisión preliminar se realiza con el Consejo, toda vez que los insumos y conceptos detallados en el presupuesto, no se ofrecen por comerciantes en el territorio donde se va a ejecutar las actividades del Convenio, sino que serán gestionados y/o proveídos por los pobladores de las comunidades, cuyos valores aproximados son informados por el Consejo. De igual forma los valores relacionados se incorporarán verificando el histórico de los convenios firmados en los años anteriores.

c) **Determinación de la concordancia del objeto del convenio con el rubro presupuestal a través del cual se financia:**

El convenio se paga con cargo al rubro presupuestal: PROYECTO DE INVERSION: Administración De Las Áreas Del Sistema De Parques Nacionales Naturales Y Coordinación Del Sistema Nacional De Áreas Protegidas. Para atender el costo del convenio a celebrarse, se cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 3124 FONAM.

3.1. **Análisis del aspecto económico del convenio:**

Teniendo en cuenta la zona donde se encuentra ubicada la **Parque Nacional Natural Serranía de Churumbelos Auka Wasi** y los resguardos relacionados en el presente análisis de sector, se identifica que es un territorio de difícil acceso y movilización, tanto por su aislamiento geográfico con precarios medios de comunicación entre las comunidades indígenas y las instituciones.

Sin embargo, se realiza análisis del perfil económico y comercial para Colombia y para el departamento del Cauca:

Aspectos generales del departamento de Putumayo

? Número municipios: 13

? Extensión territorial: 24.885 km²

👤 Población (2023(p)): 383.042 habitantes

👥 Participación en la población total (2023(p)): 0,7 %

📊 Participación en el PIB nacional (2023(p)): 0,37 %

💵 PIB per cápita 2023(p)*: US\$3.497

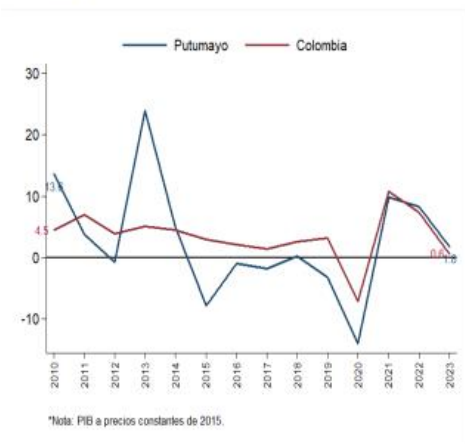
💰 Exportaciones** per cápita (2023): US\$112,9

💰 Importaciones*** per cápita (2023): US\$10,3

PIB Putumayo

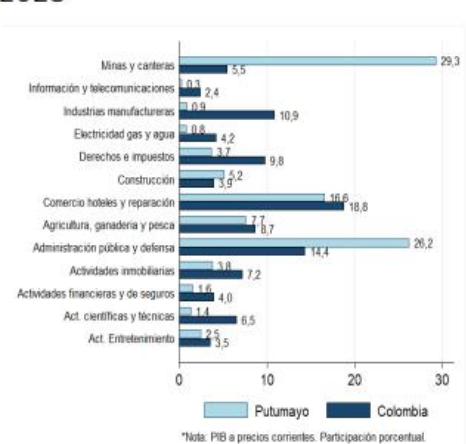
La figura muestra la variación del crecimiento real el PIB del departamento frente al total de Colombia

Figura 3: Variación anual del PIB



La figura muestra la participación porcentual de los sectores en el PIB del departamento frente a la composición nacional

Figura 4: Composición sectorial PIB 2023

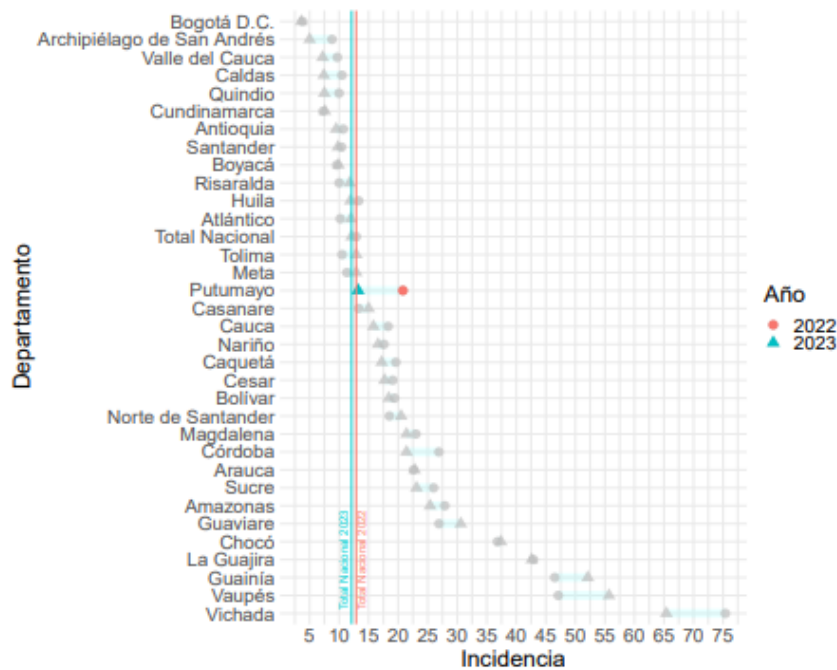


*A diciembre de 2023(pr).
Fuente: Cuentas departamentales- DANE. Fecha de Publicación: 30 de mayo de 2024.

Pobreza Multidimensional: Putumayo

La figura compara la posición del departamento en el ranking nacional de pobreza multidimensional y muestra que en 2023 la incidencia fue de 13.2, lo que implicó una variación de -7.6 puntos frente al año anterior.

Figura 5: Incidencia de Pobreza Multidimensional por departamentos



Fuente: Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) - DANE. Fecha de Publicación: 19 de abril de 2024.

Variables de Pobreza: Putumayo

El cuadro muestra el porcentaje de privaciones por hogar según las variables utilizadas para calcular la incidencia de Pobreza Multidimensional. En 2023, *Bajo logro educativo* fue la variable con mayor mejora en el departamento, con una caída de 7.8 puntos porcentuales.

Cuadro 1: Privaciones por hogar según variable

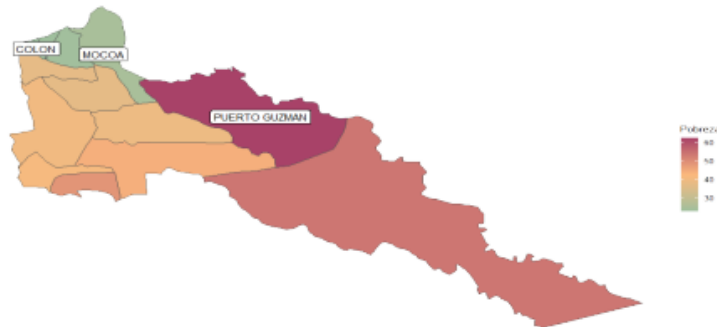
Variable	Total-2022	Total-2023	Cabeceras-2023	Rural-2023	Variación
Bajo logro educativo	57,4	49,6	37,2	63,7	-7,8
Sin aseguramiento en salud	10,4	4,0	4,9	3,0	-6,4
Rezago escolar	23,8	19,7	18,3	21,3	-4,1
Material inadecuado de paredes exteriores	10,4	6,7	12,4	0,3	-3,7
Barreras a servicios para cuidado de la primera infancia	6,9	4,0	4,5	3,4	-2,9
Analfabetismo	8,5	5,7	3,5	8,2	-2,8
Barreras de acceso a servicios de salud	4,3	1,6	1,1	2,1	-2,7
Material inadecuado de pisos	3,2	1,9	0,8	3,1	-1,3
Trabajo informal	92,3	91,0	85,7	97,0	-1,3
Hacinamiento crítico	5,9	4,7	6,8	2,4	-1,2
Inasistencia escolar	4,5	3,7	3,2	4,2	-0,8
Trabajo infantil	2,0	1,4	0,6	2,3	-0,6
Sin acceso a fuente de agua mejorada	42,0	41,5	25,7	59,6	-0,5
Inadecuada eliminación de excretas	10,4	10,0	7,4	12,9	-0,4
Desempleo de larga duración	11,2	13,2	14,9	11,1	2,0

Fuente: Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) - DANE. Fecha de Publicación: 19 de abril de 2024.

Pobreza Multidimensional por municipios: Putumayo

La figura compara el indicador de pobreza multidimensional entre los municipios que conforman el departamento

Figura 6: Incidencia de Pobreza Multidimensional por municipios

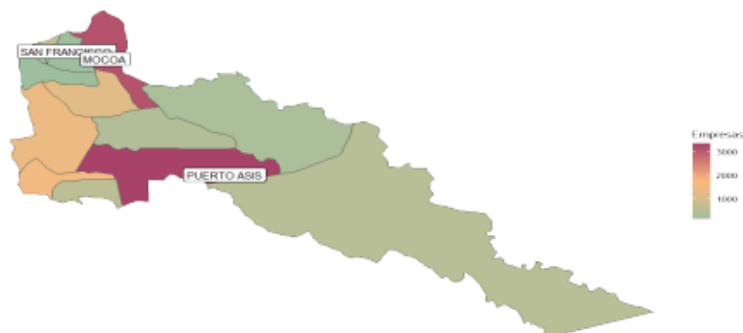


Fuente: Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) - DANE. Fecha de Publicación: 06 de julio de 2022.

Tejido empresarial: Putumayo

El figura muestra la densidad por municipios del número de empresas por municipios que hay en el departamento

Figura 26: Empresas con matricula mercantil activa por municipios



A mayo de 2024 se reportaron 13.657 empresas con matricula mercantil activa.

Fuente: RUES-Confecámaras. Cálculos: OEE-MincIT. Fecha de corte: 31 de mayo de 2024.

Tejido empresarial por actividades: Putumayo

El cuadro muestra el número de empresas activas en el departamento por cada una de las secciones de la Clasificación industrial internacional uniforme de todas las actividades económicas (CIIU).

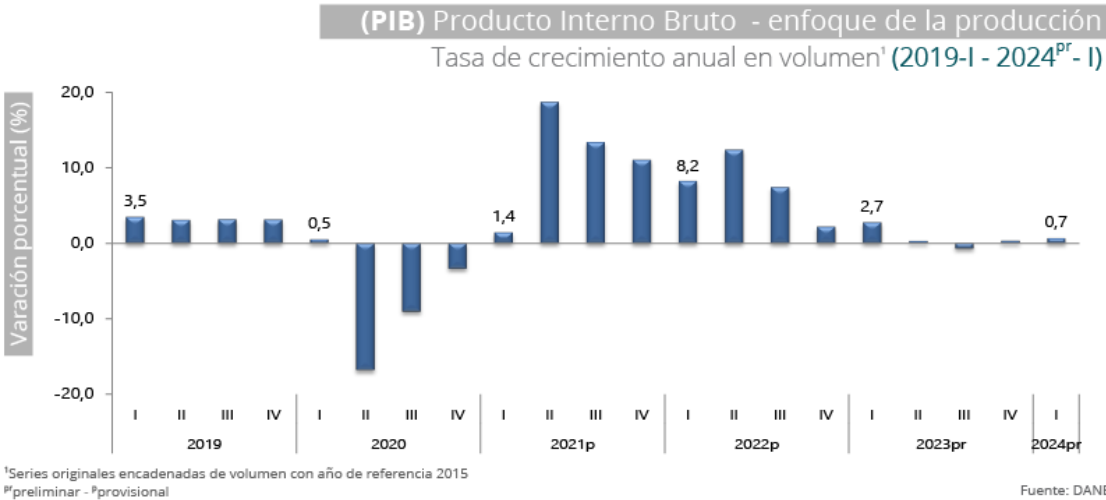
Cuadro 7: Empresas por actividad económica (Secciones de CIIU)

Sección	Sección descripción	Empresas
Sin Identificar	Sin Identificar	8
Sección A	Agricultura, Ganadería, Caza, Silvicultura Y Pesca	242
Sección B	Explotación De Minas Y Canteras	41
Sección C	Industrias Manufactureras	1.019
Sección D	Suministro De Electricidad, Gas, Vapor Y Aire Acondicionado	22
Sección E	Distribución De Agua; Evacuación Y Tratamiento De Aguas Residuales, Gestión De Desechos Y Actividades De Saneamiento Ambiental	127
Sección F	Construcción	602
Sección G	Comercio Al Por Mayor Y Al Por Menor; Reparación De Vehículos Automotores Y Motocicletas	6.615
Sección H	Transporte Y Almacenamiento	401
Sección I	Alojamiento Y Servicios De Comida	2.220
Sección J	Información Y Comunicaciones	213
Sección K	Actividades Financieras Y De Seguros	60
Sección L	Actividades Inmobiliarias	97
Sección M	Actividades Profesionales, Científicas Y Técnicas	547
Sección N	Actividades De Servicios Administrativos Y De Apoyo	329
Sección O	Administración Pública Y Defensa; Planes De Seguridad Social De Afiliación Obligatoria	4
Sección P	Educación	72
Sección Q	Actividades De Atención De La Salud Humana Y De Asistencia Social	249
Sección R	Actividades Artísticas, De Entretenimiento Y Recreación	269
Sección S	Otras Actividades De Servicios	519
Sección U	Actividades De Organizaciones Y Entidades Extraterritoriales	1

Fuente: RUES-Confecámaras. Cálculos: OEE-MinCIT. Fecha de corte: 31 de mayo de 2024..

Información I trimestre 2024 – PIB

En el primer trimestre de 2024^{pr}, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 0,7% respecto al mismo periodo de 2023^{pr}



Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

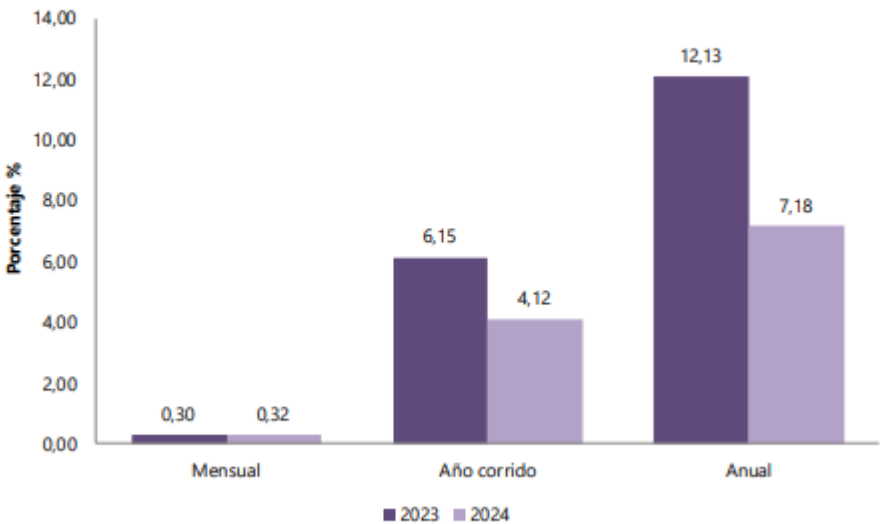
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 5,3% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 5,5% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).
- Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental crece 4,5% (contribuye 0,2 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 1,1%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 3,7%.
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 2,0%.
- Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental crece 1,9%.

Índice de Precios al Consumidor (IPC) Junio 2024 – boletín técnico:

Total Nacional
Junio 2023 - 2024



Fuente: DANE, IPC.

Gráfico IPC Variaciones Total, Nacional MARZO 2023 - 2024

Principales indicadores del mercado laboral

La Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) tiene como objetivo proveer información estadística relacionada con mercado laboral, ingresos y pobreza monetaria, así como de las características sociodemográficas de la población residente en Colombia. A través de la encuesta se clasifica a las personas según su fuerza de trabajo como población ocupada, desocupada o población fuera de la fuerza de trabajo. De esta forma, es posible estimar los principales indicadores del mercado laboral colombiano, como son la Tasa Global de Participación (TGP), la Tasa de Ocupación (TO) y la Tasa de Desocupación (TD).

Indicadores de mercado laboral mes y año para el total nacional TOTAL, NACIONAL MENSUAL

Para el mes de marzo de 2024, la tasa de desocupación del total nacional fue 11,3%, lo que representó un aumento de 1,3 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2023 (10,0%). La tasa global de participación se ubicó en 63,9%, mientras que en

el mismo mes del año anterior fue 64,3%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 56,7%, lo que representó una disminución de 1,2 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2023 (57,9%).

Gráfico. Tasa global de participación, ocupación y desocupación. Total nacional. Marzo (2016 - 2024)

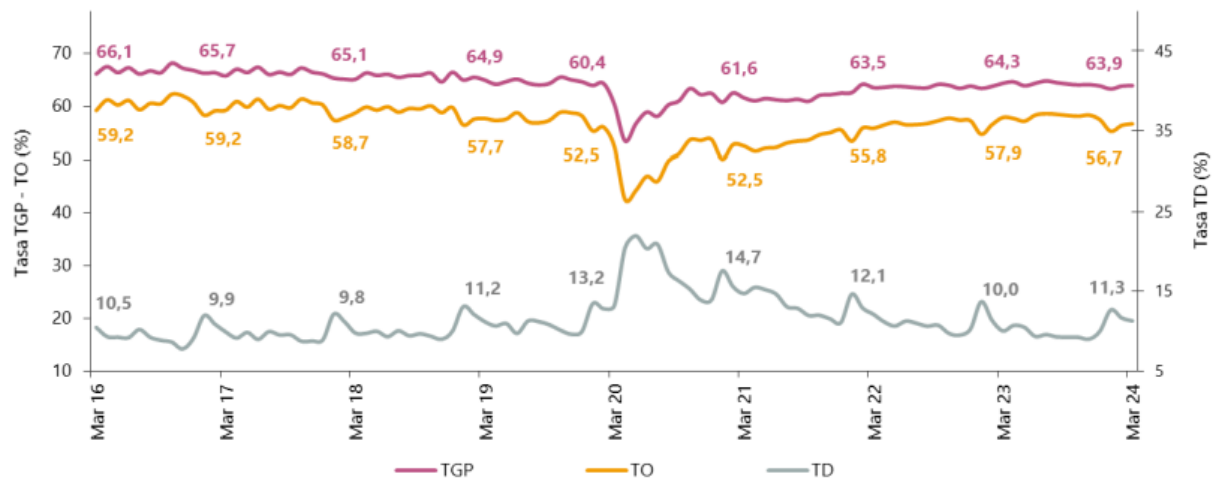


Tabla. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad* Total nacional. Marzo (2023 - 2024)

Fuente: DANE, GEIH.

Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018. Nota: cifras aproximadas a un decimal. Por efecto del redondeo los totales pueden diferir ligeramente del anexo.

Población ocupada según rama de actividad:

En el mes de marzo de 2024, el número de personas ocupadas en el total nacional fue 22.645 miles de personas. Las ramas que más aportaron a la disminución de la población ocupada fueron Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca (0,9 puntos porcentuales); Alojamiento y servicios de comida (0,4 puntos porcentuales) y Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana (0,3 puntos porcentuales).

Rama de actividad	Total nacional				
	Marzo 2023	Marzo 2024	Distribución % 2024	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	22.794	22.645	100	-149	
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.512	3.304	14,6	-207	-0,9
Alojamiento y servicios de comida	1.669	1.570	6,9	-99	-0,4
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	2.889	2.812	12,4	-77	-0,3
Construcción	1.610	1.537	6,8	-73	-0,3
Información y comunicaciones	386	331	1,5	-55	-0,2
Industrias manufactureras	2.432	2.405	10,6	-26	-0,1
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	1.906	1.887	8,3	-18	-0,1
Actividades inmobiliarias	262	285	1,3	23	0,1
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	1.793	1.826	8,1	33	0,1
Actividades financieras y de seguros	357	391	1,7	33	0,1
Transporte y almacenamiento	1.569	1.638	7,2	70	0,3
Comercio y reparación de vehículos	3.958	4.078	18,0	120	0,5
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos^	448	580	2,6	132	0,6

Población ocupada según posición ocupacional

En marzo de 2024, Trabajador por cuenta propia y Trabajador familiar sin remuneración fueron las posiciones ocupacionales que más aportaron negativamente a la variación de los ocupados en el total nacional con 1,6 y 0,5 puntos porcentuales, respectivamente.

Posición ocupacional	Total nacional				
	Marzo 2023	Marzo 2024	Distribución % 2024	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	22.794	22.645	100	-149	
Trabajador por cuenta propia	9.611	9.257	40,9	-354	-1,6
Trabajador familiar sin remuneración	528	424	1,9	-105	-0,5
Obrero, empleado del gobierno	1.008	904	4,0	-104	-0,5
Patrón o empleador	639	637	2,8	-1	0,0
Empleado doméstico	610	691	3,0	81	0,4
Jornalero o Peón	687	786	3,5	99	0,4
Obrero, empleado particular	9.690	9.925	43,8	235	1,0

Tabla. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según posición ocupacional^ Total nacional. Marzo (2023 – 2024)

Ranking de ciudades según tasa de desocupación

Para el trimestre enero - marzo 2024, de las 23 ciudades y áreas metropolitanas, las que presentaron mayores tasas de desocupación fueron: Quibdó (29,7%), Riohacha (21,8%) y Florencia (17,4%). Las ciudades con menor tasa de desocupación fueron: Medellín A.M. (10,9%), Villavicencio (10,8%) y Bogotá D.C. (10,6%).

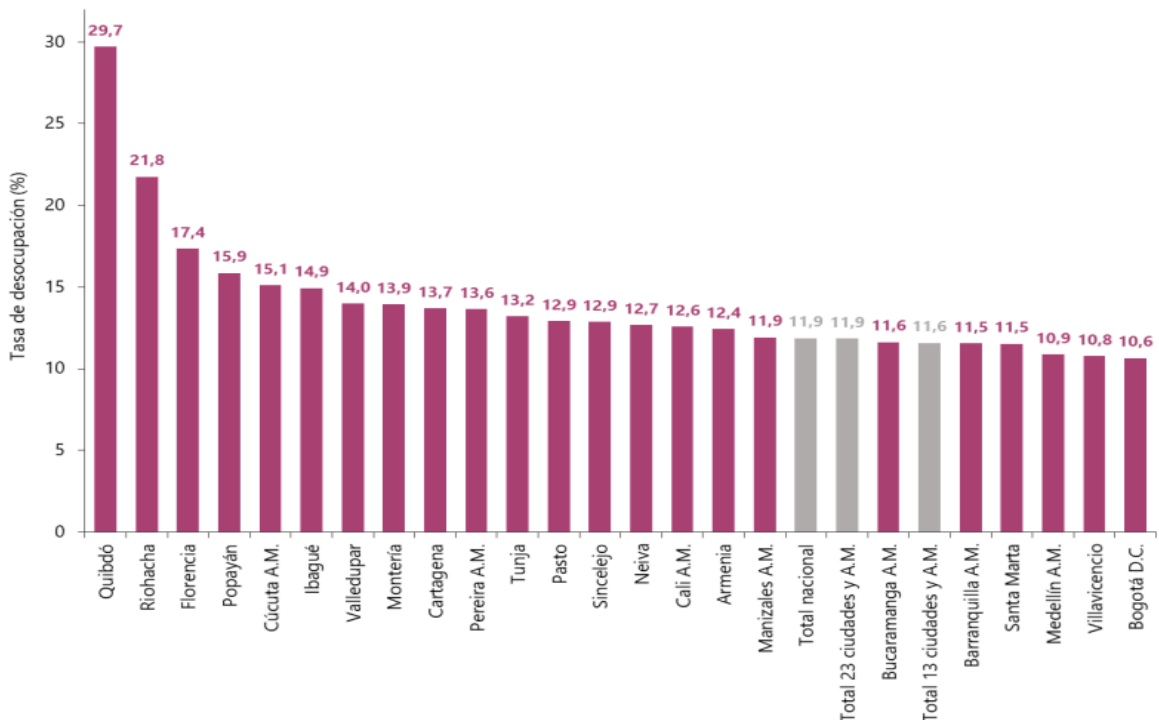


Gráfico. Tasa de desocupación según ciudades. Total nacional y 23 ciudades y áreas metropolitanas enero - marzo 2024

UVT (UNIDAD DE VALOR TRIBUTARIO): VT 2024

Valor de la Unidad de Valor Tributario - UVT. Fijar en cuarenta y siete mil sesenta y cinco pesos (\$47.065) el valor de la Unidad de Valor Tributario – UVT que registrá durante el año 2024

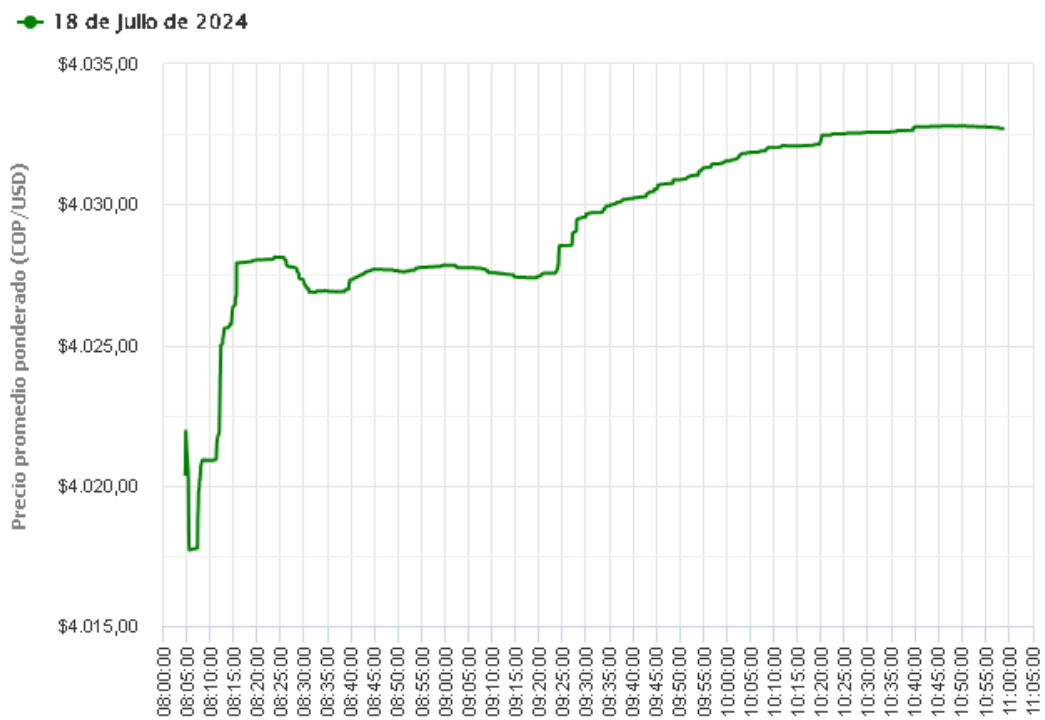
TASA DE CAMBIO REPRESENTATIVA DEL MERCADO (TRM)

La tasa de cambio representativa del mercado (TRM): es la cantidad de pesos colombianos por un dólar de los Estados Unidos. La TRM se calcula con base en las operaciones de compra y venta de divisas entre intermediarios financieros que transan en el mercado cambiario colombiano, con cumplimiento el mismo día cuando se realiza la negociación de las divisas.

Actualmente la Superintendencia Financiera de Colombia es la que calcula y certifica diariamente la TRM con base en las operaciones registradas el día hábil inmediatamente anterior.

Evolución intradía del precio promedio negociado del dólar estadounidense Exportar

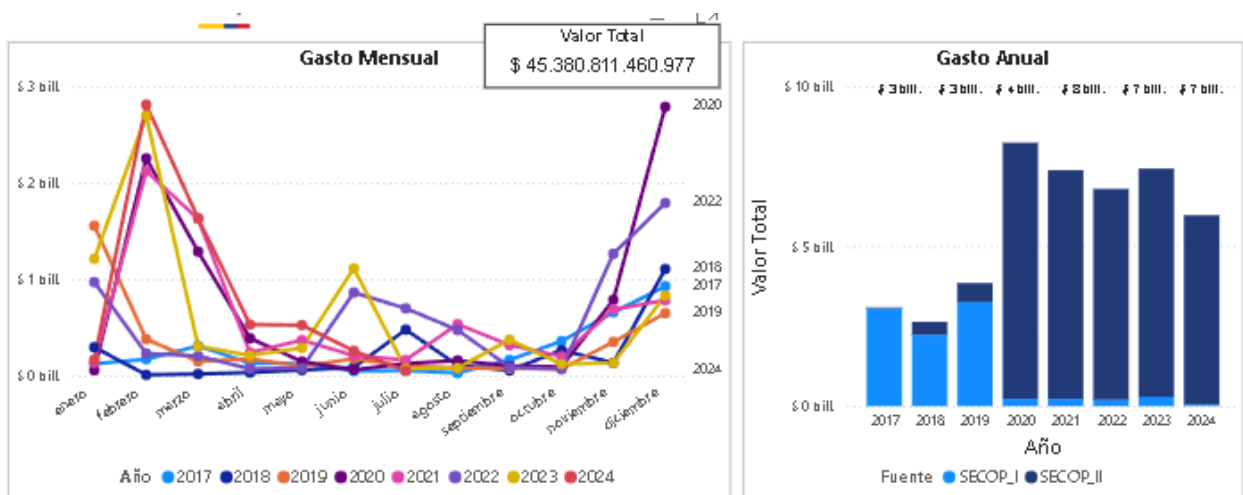
Fecha y hora actual, 18 de Julio de 2024, 11:03:34, COT(Colombia time) UTC/GMT-5

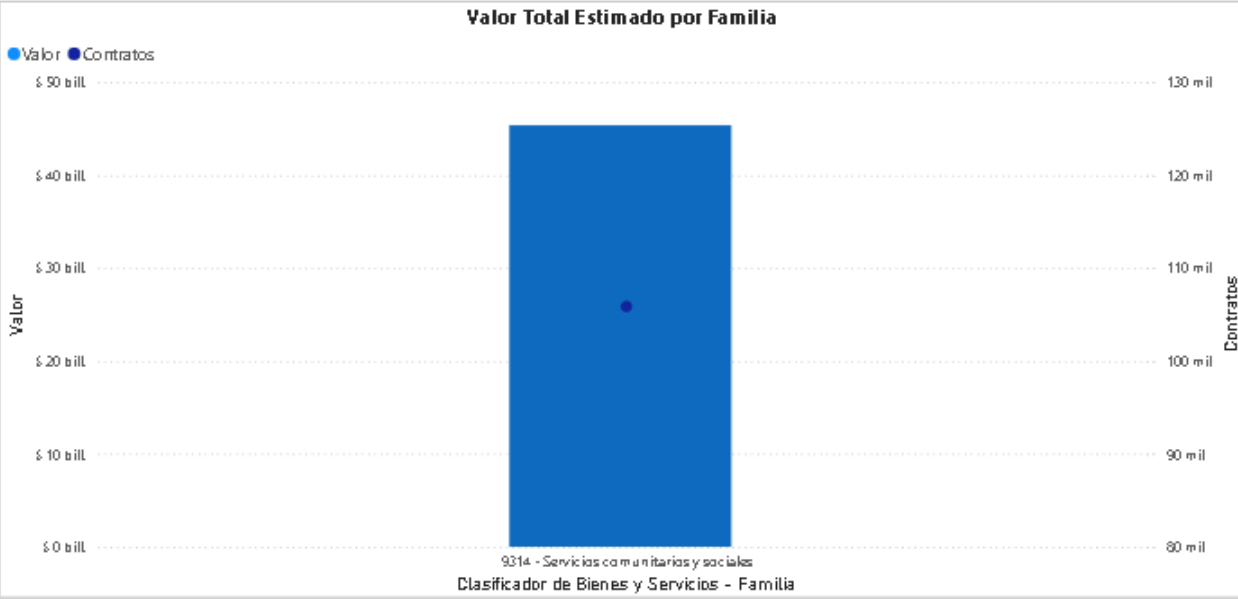
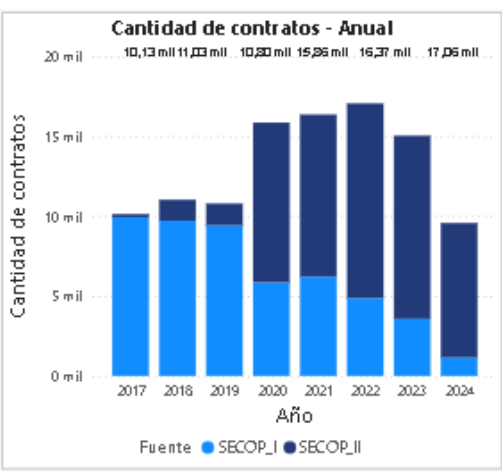
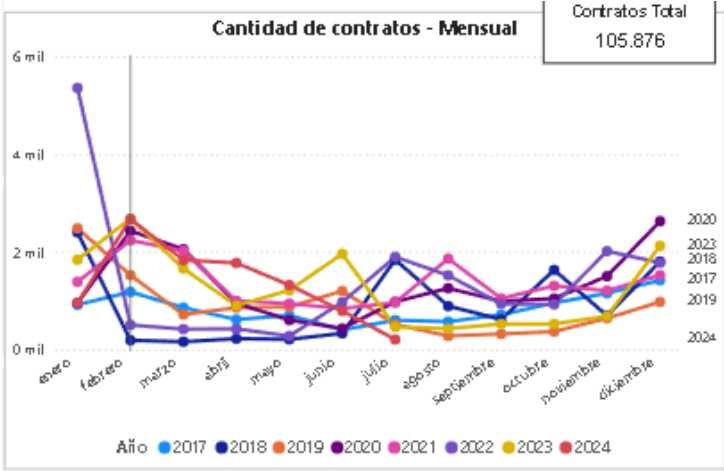


3.2. ANÁLISIS DE LA DEMANDA:

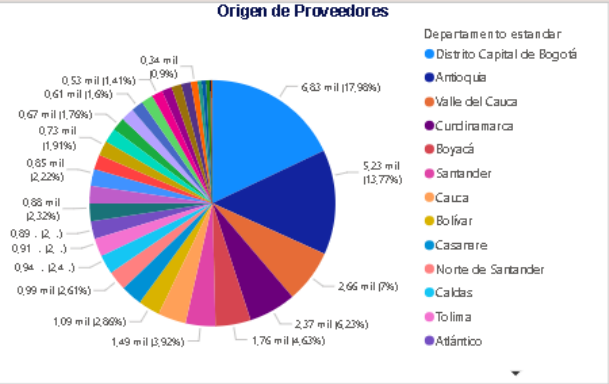
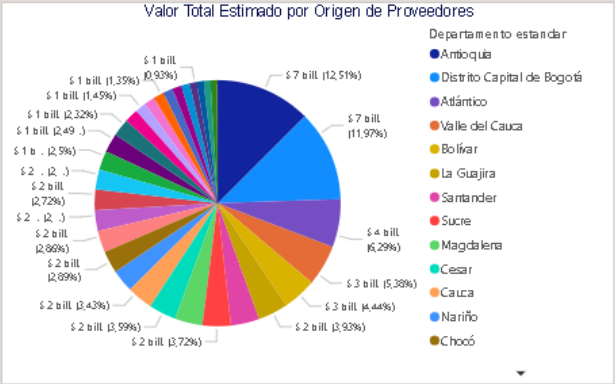
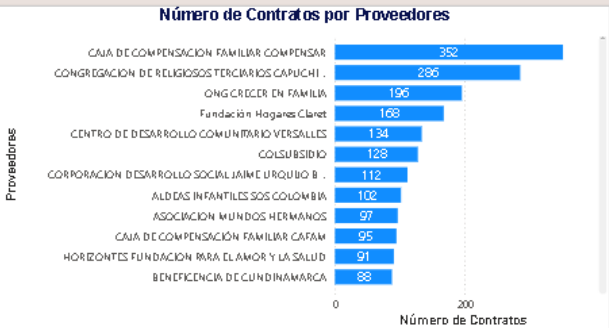
En relación con la demanda de este servicio por parte de procesos llevados a cabo por PNNC y por Entidades Estatales y de acuerdo con la consulta realizada a la página de Colombia Compra eficiente se arroja el siguiente resultado de proceso llevados a cabo, así:

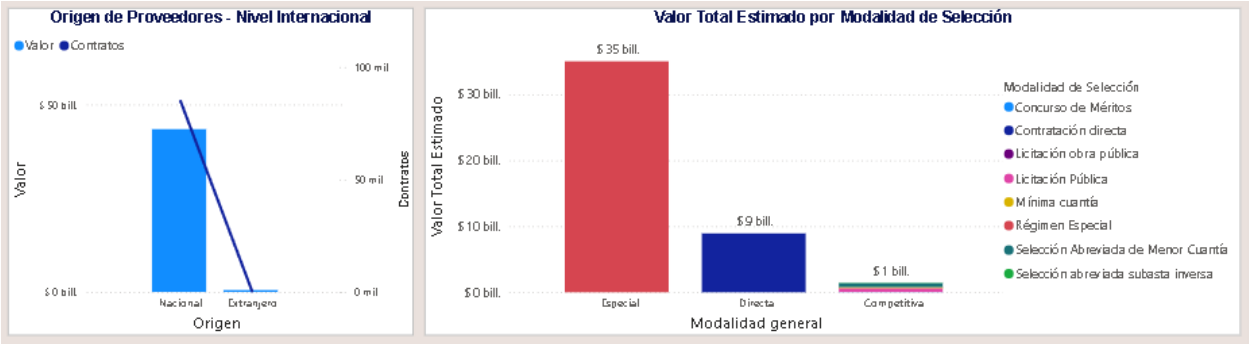
3.2.1. Análisis de la demanda a nivel nacional:





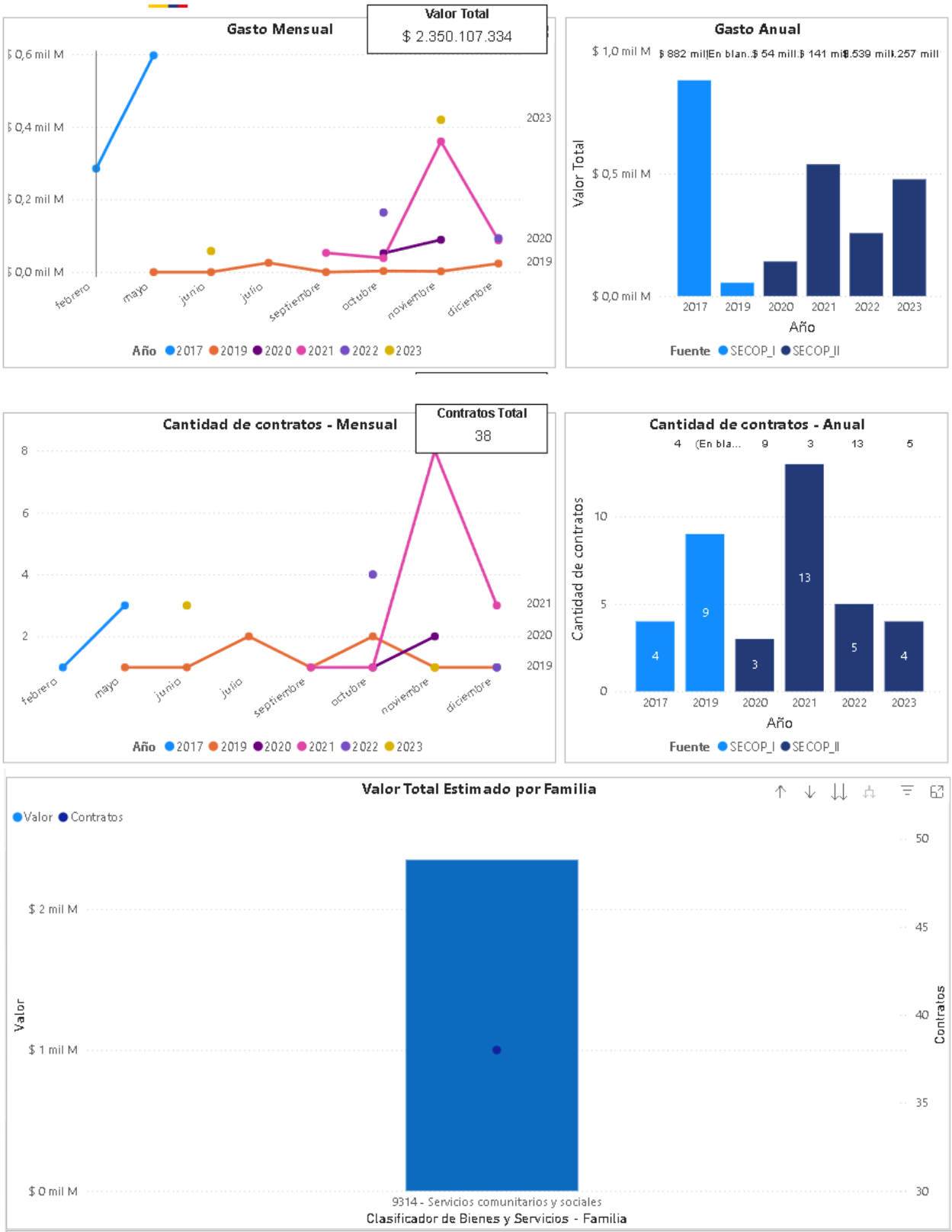
Año	2023			2024			Total		
	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
9314 - Servicios comunitarios y sociales	15045	\$ 7.428.876.491.881	16,37%	9576	\$ 5.968.864.325.953	13,15%	105876	\$ 45.380.811.460.977	100,00%
Total	15045	\$ 7.428.876.491.881	16,37%	9576	\$ 5.968.864.325.953	13,15%	105876	\$ 45.380.811.460.977	100,00%



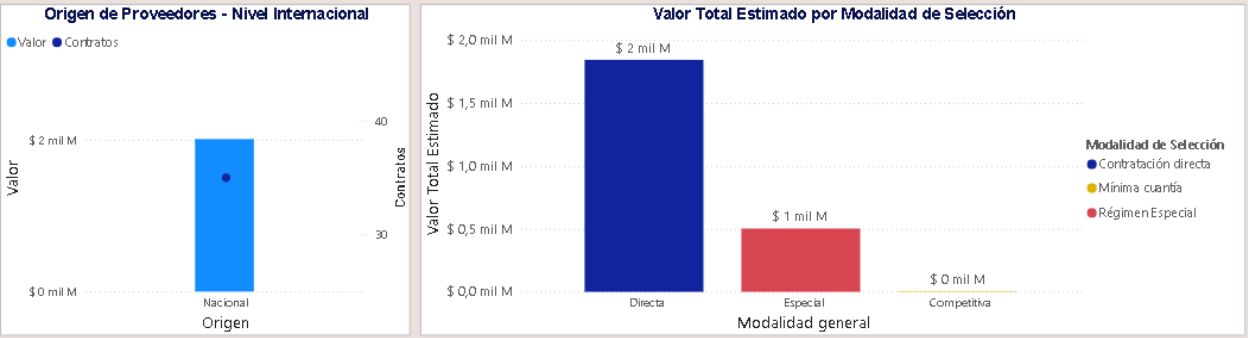
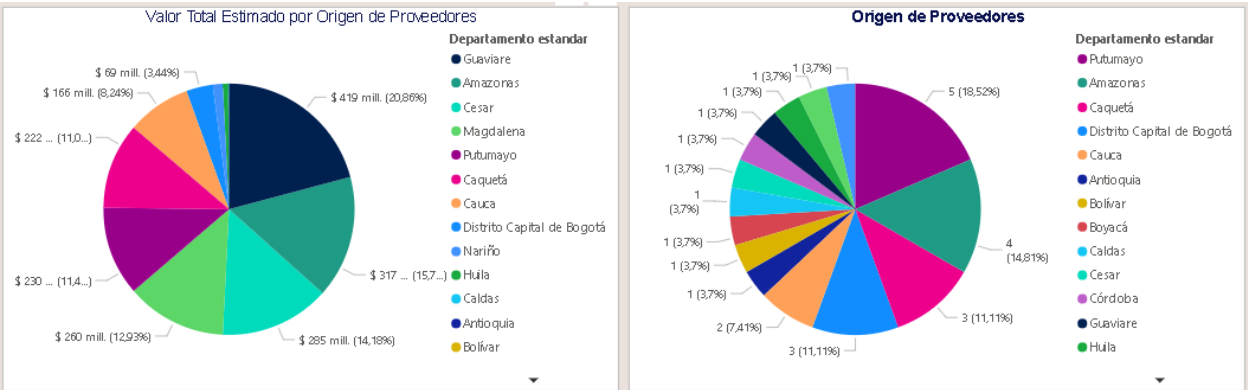
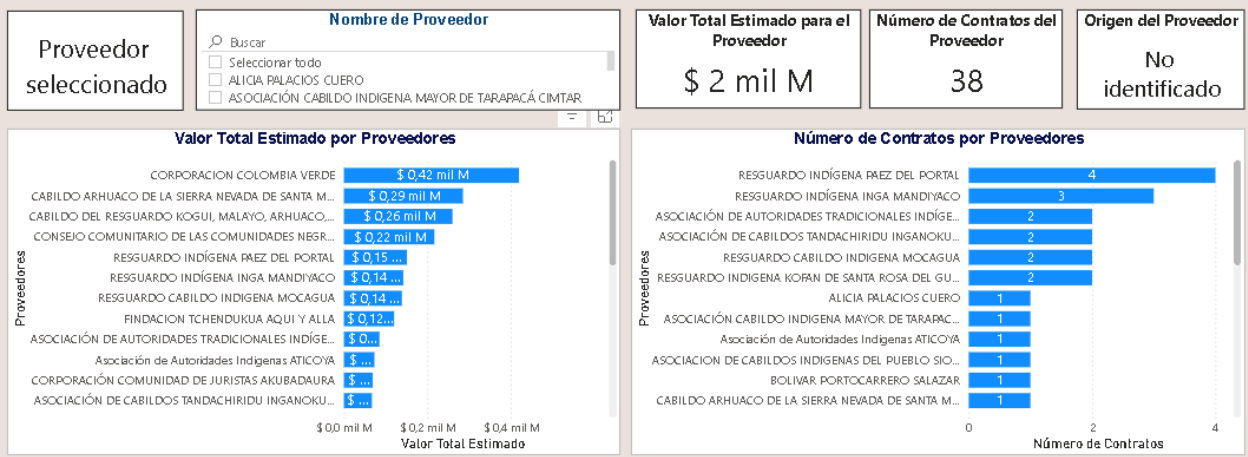


Fuente: Agencia nacional de contratación pública

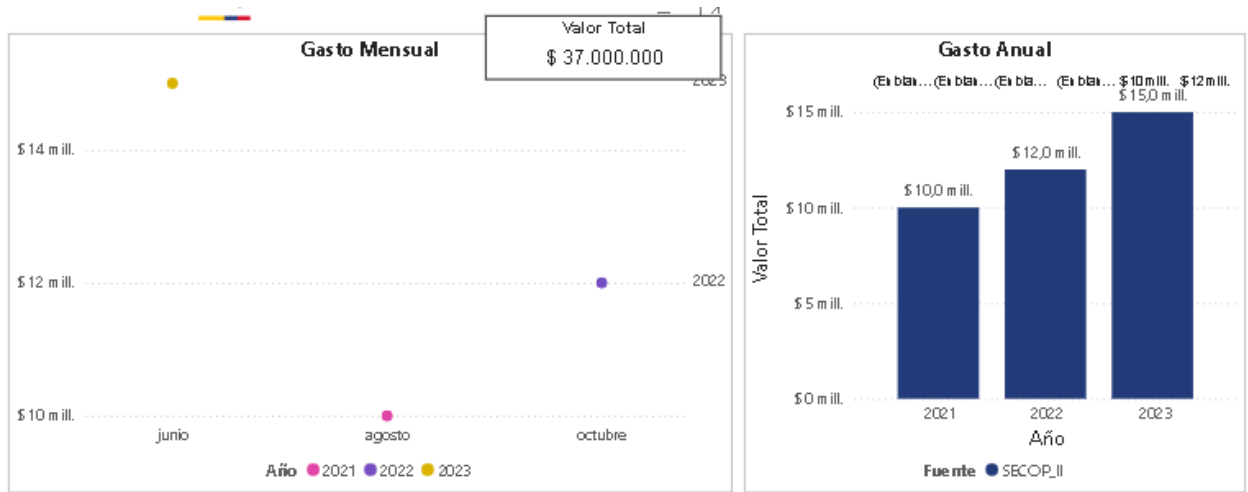
3.2.2. Análisis de la demanda a DIRECCION Territorial DE LA AMAZONIA

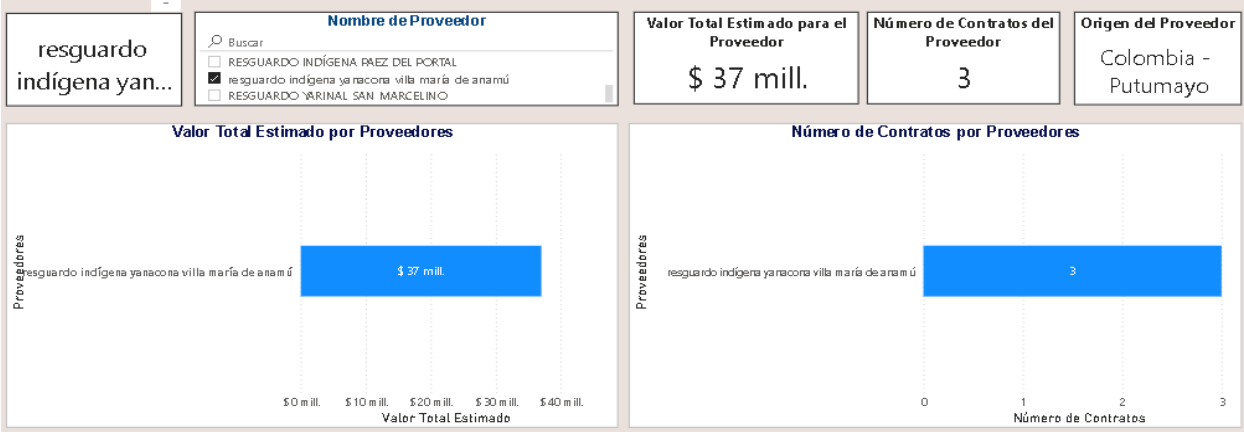
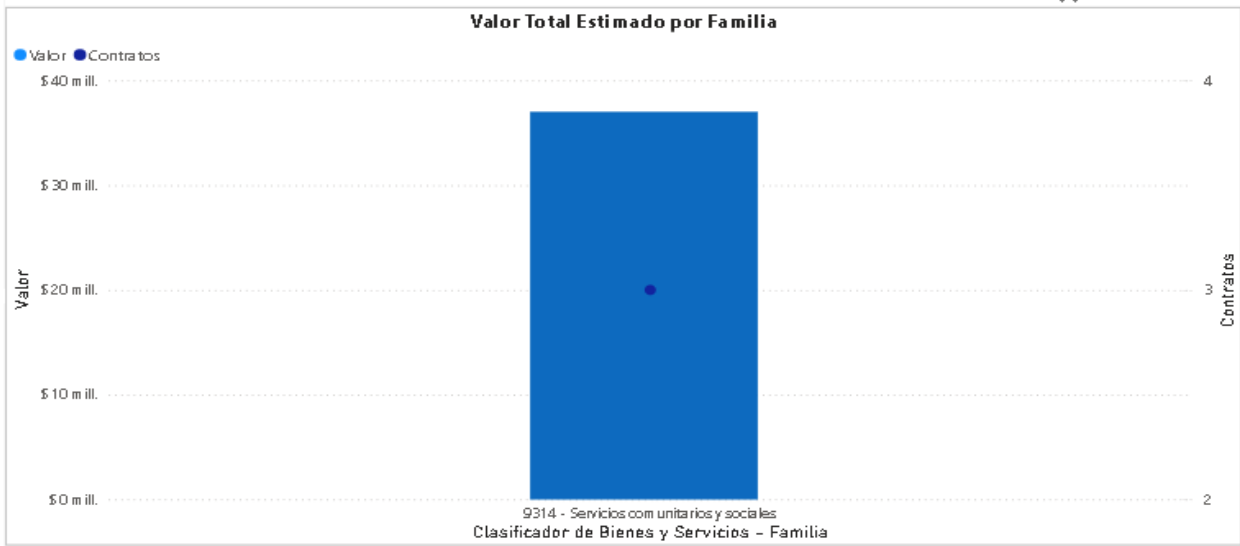
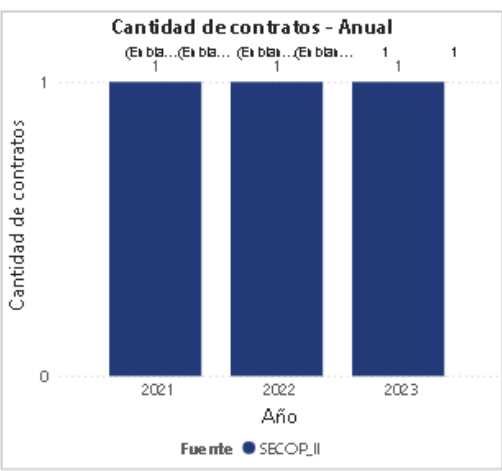
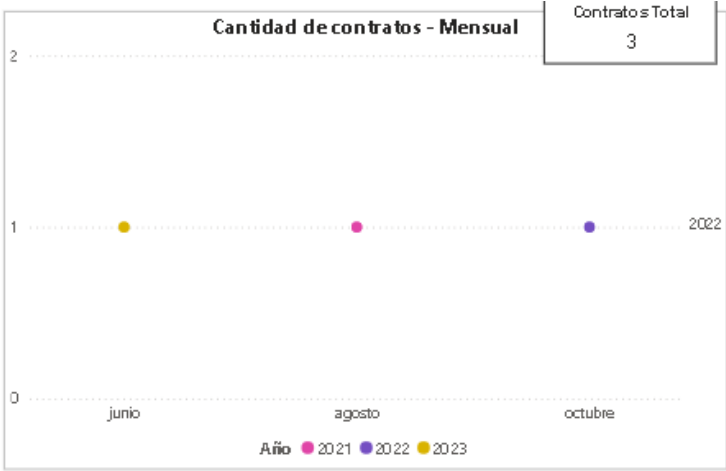


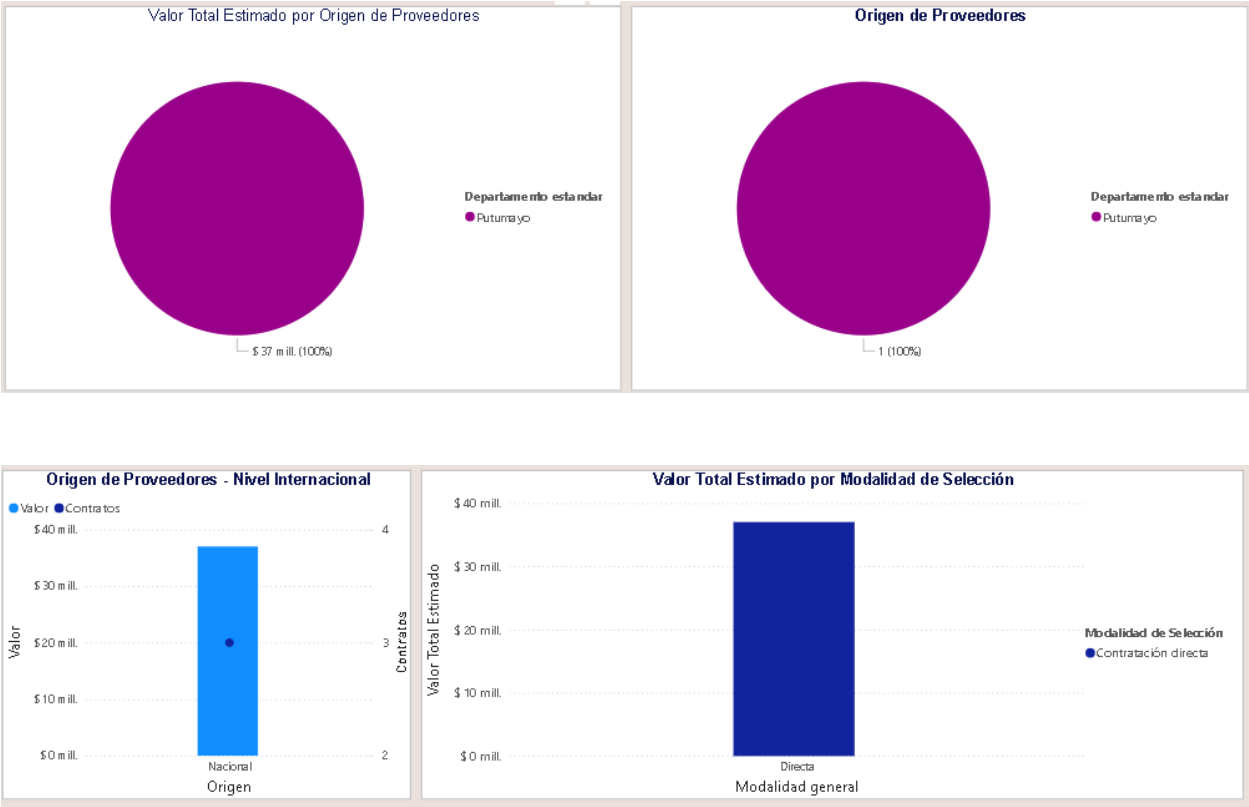
Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC										
Servicios - Familia	2021			2022			2023			Total
	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
Servicios sociales	22,92%	5	\$ 257.221.068	10,95%	4	\$ 477.197.500	20,31%	38	\$ 2.350.107.334	100,00%
	22,92%	5	\$ 257.221.068	10,95%	4	\$ 477.197.500	20,31%	38	\$ 2.350.107.334	100,00%



3.2.3. Análisis de la demanda al RESGUARDO VILLA MARÍA DE ANAMÚ







El **RESGUARDO INDIGENA VILLA MARIA DE ANAMU**, esta legalmente constituido por el INCODER hoy Agencia Nacional de Tierras, mediante resolución N° 228 del 23 de Diciembre de 2010 Que, consultadas las bases de datos institucionales de registro de Autoridades y/o Cabildos indígenas de esta Dirección, se encuentra registrado el señora EDITH MARIBEL GAVIRIA MAJIN identificada con cédula de ciudadanía número 1124863070, en el cargo de Gobernadora del cabildo del resguardo indígena VILLA MARIA DE ANAMU, según Acta de elección o asamblea general de fecha 17 de diciembre de 2023 y con acta de posesión de fecha 17 de enero de 2024, suscrita por la Alcaldía Municipal de MOCOYA del departamento PUTUMAYO, para el período del 1 de Enero de 2024 al 31 de Diciembre de 2024.

Se ubica en el municipio de Mocoa (departamento del Putumayo), entre los 600 y 1200 msnm cuenta con una extensión de 1495,68 Ha de las cuales 957,73 ha presentan condición de traslape parcial con el Parque Nacional Natural Serranía de los Churumbelos Auka Wasi (aproximadamente el 65% del área total del resguardo), esta extensión del resguardo en traslape, corresponde a un 0,98% del total del área protegida.

Destacando con esto la importancia de hacer presencia institucional y articulación con las comunidades indígenas traslapadas y/o localizadas en zona de influencia y que se relacionan culturalmente con el área protegida para estos sectores de gestión.

3.2.3.1. PROCESOS ANTERIORES/ históricos:

A continuación, se presenta un cuadro resumen de los convenios realizados entre celebrados desde las vigencias 2018 y 2023, el cual se detalla un Resumen valor de los convenios y actividades adelantadas en el marco de la implementación de la agenda temática:

Número y año Convenio	Entidad indígena	Valor Convenio	Actividades desarrolladas
CONVENIO DE ASOCIACION No. 006 DE 2017	RESGUARDO VILLA MARÍA DE ANAMÚ	12.000.000	<ol style="list-style-type: none"> 1. Socialización del Plan de Manejo PNN SCHAW (componente Territorio y Cultura), 2. Taller sobre los principios de relacionamiento entre el PNN SCHAW - Resguardo Anamú 3. Realizar un conversatorio entre asamblea del Resguardo de Anamú y el PNN Churumbelos, con respecto a la variante de tráfico pesado, analizando el contexto Área Protegida - Resguardo Traslape 4. Socialización del inventario de aves en el Resguardo Indígena Anamú (PNN SCHAW) 5. Participación en eventos culturales
CONVENIO INTERADMINISTRA TIVO No. 007 DE 2018	RESGUARDO VILLA MARÍA DE ANAMÚ	12.000.000	<ol style="list-style-type: none"> 1.Reunión de evaluación al desarrollo del plan quinquenal. 2. Generación de conocimiento en torno a la biodiversidad del resguardo. 3. Acompañamiento técnico en el desarrollo de proyectos ambientales. 4. Mantenimiento a la actividad de restauración y viveros del proyecto Biocuencas. 5. Recorrido de verificación de límites del resguardo y recorrido de PVC. 6. Iniciar mejoramiento de la casa resguardo alto y mejoramiento de camino y puentes al resguardo parte alta. 7. Realización de recorridos para identificación de sitios sagrados 8. Acompañamiento en el pilar ambiental del plan de vida del resguardo. 9. Capacitación a la guardia Indígena sobre temática de prevención, vigilancia y control.
CONVENIO INTERADMINISTRA TIVO CD-DTAM NACION-CONV I No. 006-2019	RESGUARDO VILLA MARÍA DE ANAMÚ	12.000.000	<ol style="list-style-type: none"> 1.Generacion de conocimiento en torno a los saberes tradicionales de la comunidad 2.Mantenimiento del camino y restauración de la casa cabildo parte baja. 3.Recorrido conjunto de verificación de límites y PVC. 4.Recorrido de identificación de sitios sagrados.
CONVENIO INTERADMINISTRA TIVO CD-DTAM FONAM CONV I No. 003-2020	RESGUARDO VILLA MARÍA DE ANAMÚ	12.000.000	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar taller de empoderamiento de gobernanza y gobierno propio a la guardia indígena. 2. Realizar mantenimiento del camino y restauración de la casa cabildo en la parte baja del resguardo 3. Realizar montaje de una huerta de medicinales.

Número y año Convenio	Entidad indígena	Valor Convenio	Actividades desarrolladas
			<p>4. Realizar recorrido conjunto de verificación de límites y PVC en el Resguardo.</p> <p>5. Adecuar una cocina en la casa Resguardo parte alta.</p> <p>6. Realizar recorrido de reconocimiento de especies frutales del bosque, plantas de uso medicinal y sitios sagrados del territorio</p> <p>7. Realizar taller con el fin de hacer intercambio de saberes sobre plantas medicinales.</p> <p>8. Realizar taller de fortalecimiento de los tejidos culturales en artesanías propias de la cultura yana-cona</p> <p>9. Realizar reunión de evaluación del plan de trabajo</p>
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO CD-DTAM FONAM CONV I No. 001- 2021	RESGUARDO VILLA MARÍA DE ANAMÚ	12.000.000	<p>1. Taller de capacitación para el fortalecimiento de la guardia indígena.</p> <p>2. Adecuaciones y mantenimiento de la casa cabildo para el desarrollo de asambleas generales del resguardo.</p> <p>3. Construcción de la tulpa chacana de armonización comunitaria en la casa cabildo para el desarrollo de asambleas generales del resguardo.</p> <p>4. Recorrido conjunto de prevención vigilancia y control por territorio ancestral (zona de traslape parcial) para inspeccionar y evaluar afectaciones por la extracción ilícita de yacimientos mineros.</p> <p>5. Adquisición y ubicación de una valla para señalización en la entrada principal del resguardo alto.</p> <p>6. Recorrido de reconocimiento territorial para inspeccionar y hacer mantenimiento a placas que han sido instaladas en el resguardo.</p> <p>7. Construcción de material audiovisual sobre memoria colectiva del resguardo villa maría de anamú.</p> <p>8. Encuentro cultural para la transmisión de saberes entre niños, niñas y mayores de la comunidad.</p> <p>9. Reunión de evaluación al Plan de Trabajo Concertado del 2021</p>
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO CD-DTAM FONAM-CONV I No. 006 -2022	RESGUARDO VILLA MARIA DE ANAMÚ	12.000.000	<p>1.Taller de capacitación para el fortalecimiento de la guardia indígena.</p> <p>2.Mejoramiento de la casa cabildo para el desarrollo de asambleas generales del Resguardo.</p> <p>3.Mejoramiento casa del saber (yachay wasi) para fortalecer los espacios de armonización conjuntos con PNN SCHAW.</p>

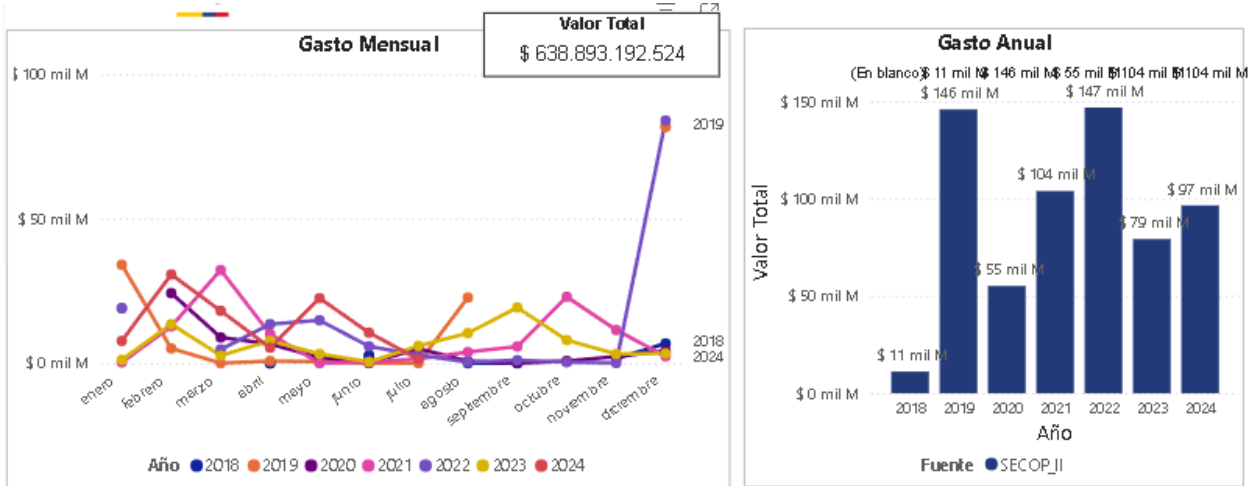
Número y año Convenio	Entidad indígena	Valor Convenio	Actividades desarrolladas
			4.Recorrido conjunto de Prevención Vigilancia y Control por territorio ancestral (zona de traslape parcial) para inspeccionar y evaluar afectaciones por la extracción ilícita de yacimientos mineros. 5.Adquisición y ubicación de una valla para señalización en la entrada principal del Resguardo, Casa cabildo. 6.Reunión de evaluación al Plan de Trabajo Concertado del 2022.
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO CD-DTAM-171-2023	RESGUARDO VILLA MARIA DE ANAMÚ	17.000.000	Mejoramiento de la casa cabildo (adecuación de espacio de armonización). Fortalecimiento de la chirimía (música tradicional). Fortalecimiento de la danza tradicional Recorrido conjunto de verificación de límites y PVC

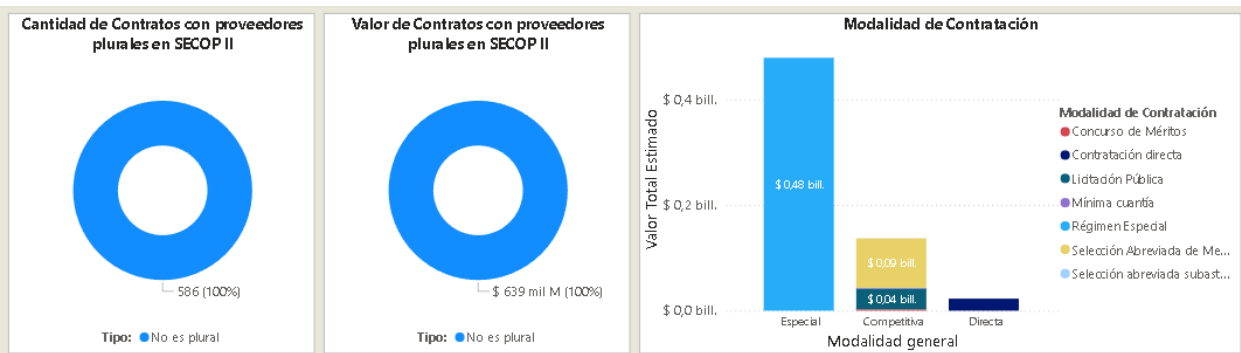
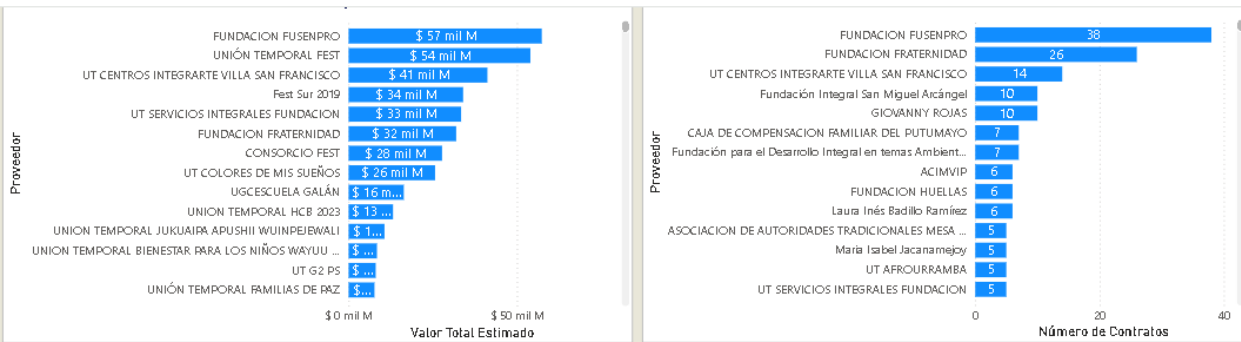
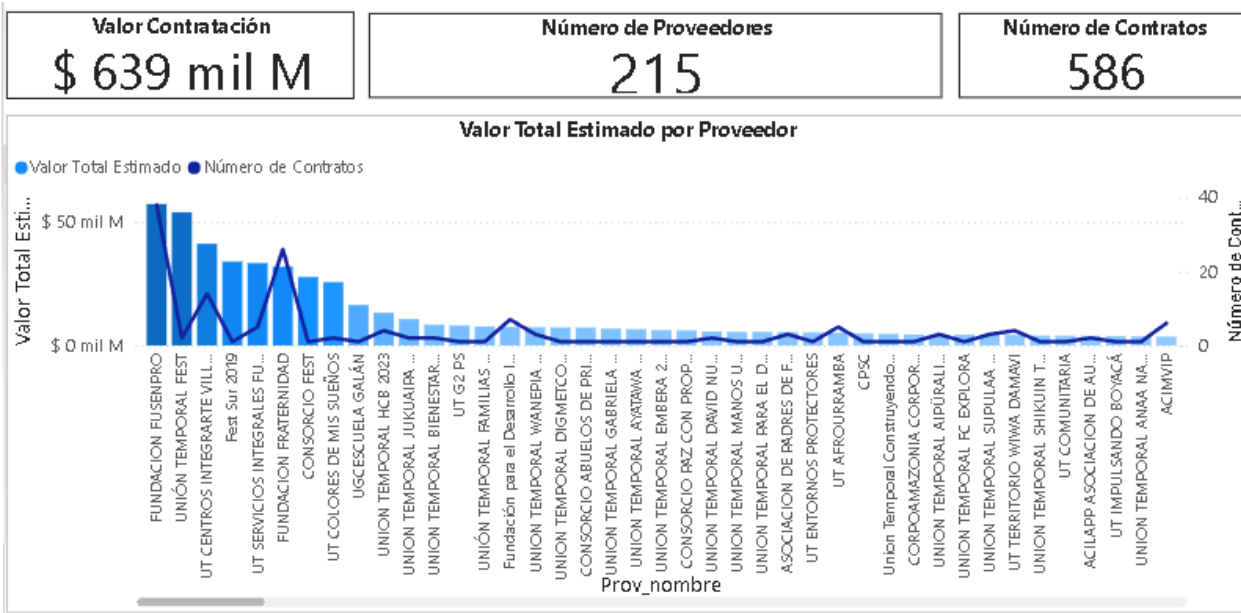
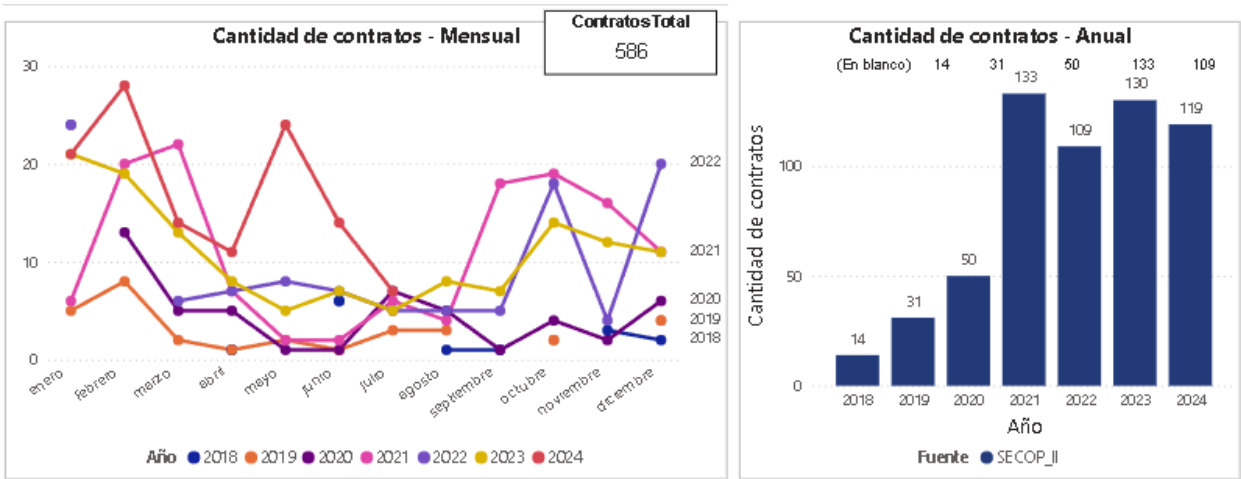
En términos metodológicos, para la elaboración de los estudios previos de dichos convenios han sido indispensables espacios de diálogo presencial que se desarrollan resguardo por resguardo o con todos los resguardos en conjunto, en donde se recogen y ratifican las actividades a realizar en la vigencia, se costean y se establecen cronogramas, se definen responsables y por último, se decide por parte de los indígenas, quien o quienes firman el convenio respectivo.

3.2.4.ANALISIS DE LA OFERTA

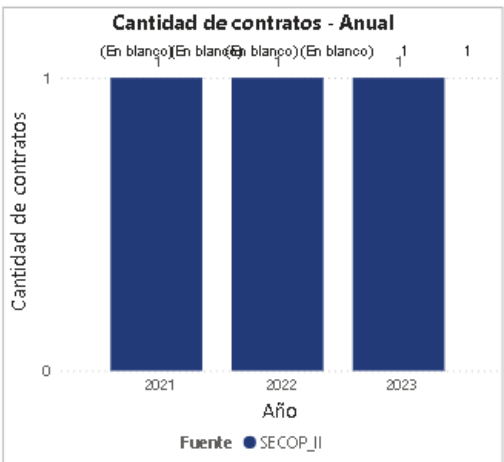
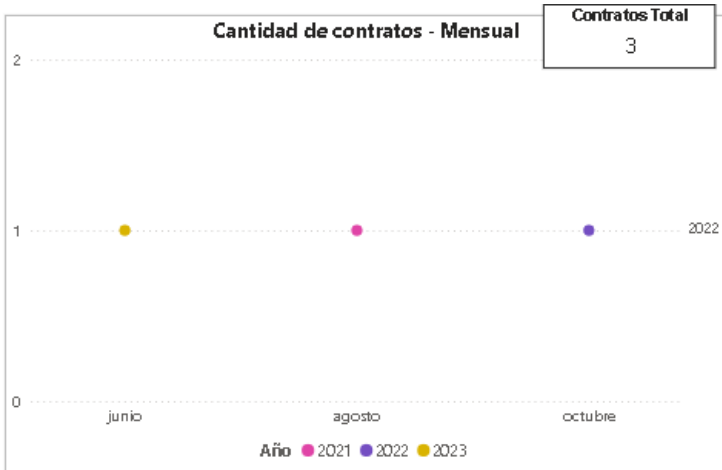
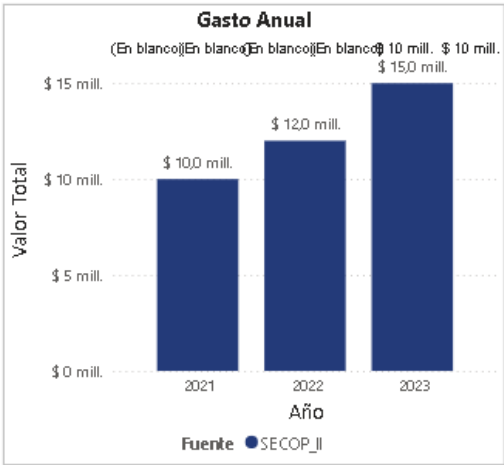
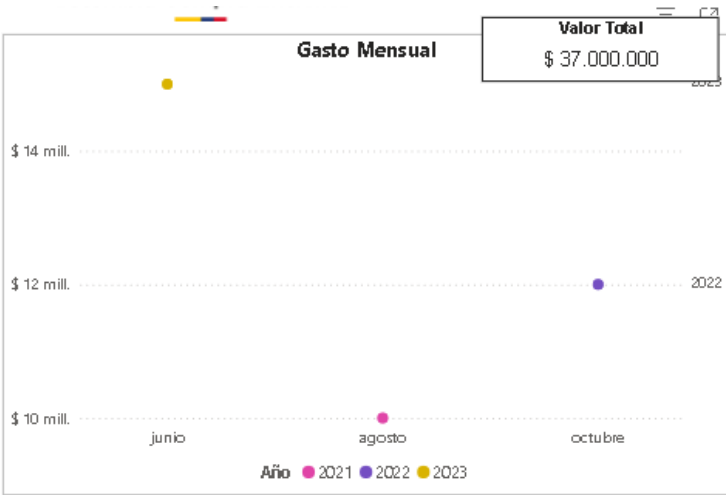
En relación con el análisis de la OFERTA de este servicio llevado a cabo por PNNC de acuerdo con la consulta realizada a la página de Colombia Compra eficiente se arroja el siguiente resultado de proceso llevados a cabo, así:

Análisis de la oferta en el departamento del putumayo:





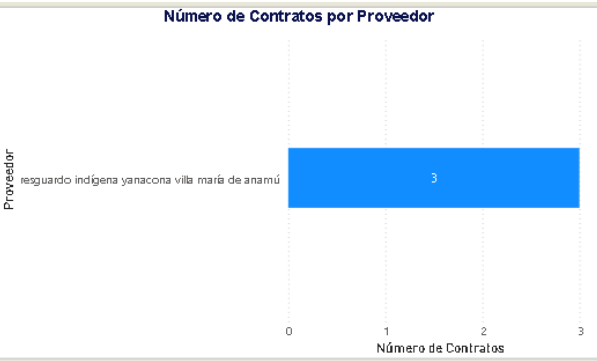
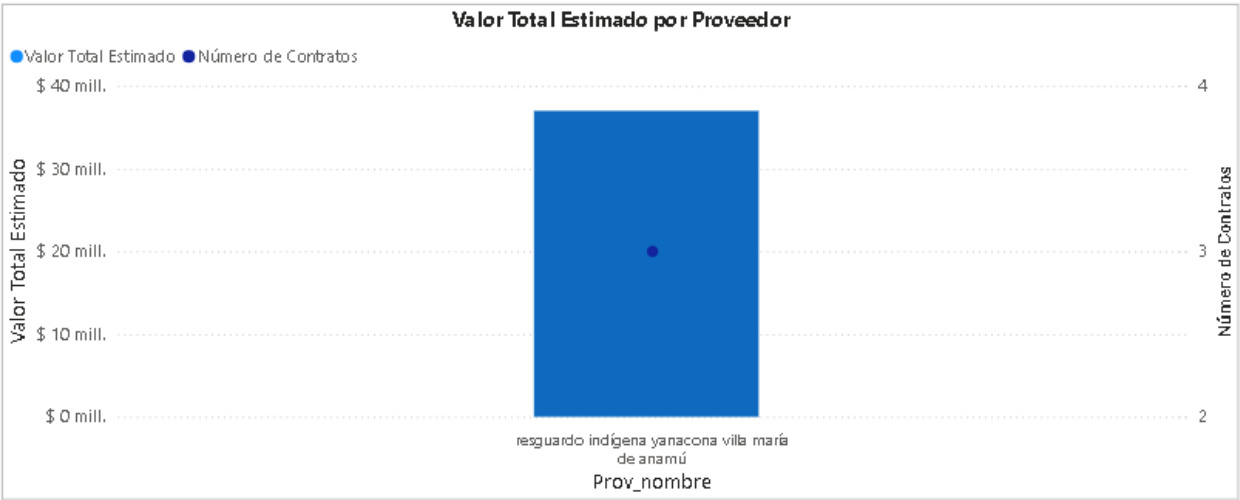
A continuación, mostramos las estadísticas elaboradas por la plataforma de los Modelo de Abastecimiento Estratégico de Colombia Compra Eficiente, respecto del histórico del **RESGUARDO VILLA MARIA DE ANAMÚ** incluyendo los valores que ha ejecutado para los años 2021 al 2023 así :

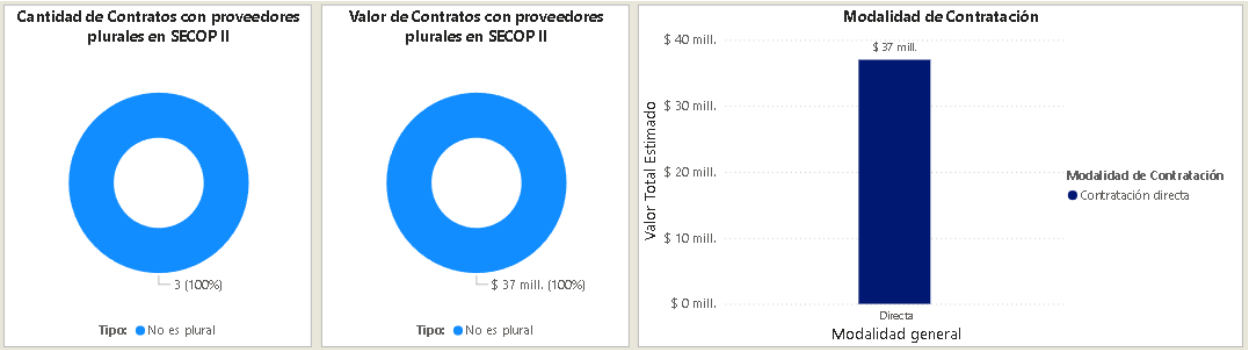


Valor Contratación
\$ 37 mill.

Número de Proveedores
1

Número de Contratos
3





Evidencia de No incumplimientos por parte del Asociado:

PerfilIdioma y horaCertificacionesNo disponibleNoticiasDocumentosIndicadores de negocioIncumplimientos

Compradores

Proveedores

resguardo villa maria de anamú

COLOMBIA, Mocoa

★★★★★

0 Recomendación (es)

Número de documento: 900776611

Ver perfilExistencia y RepresentaciónRUP

Proponentes plurales a los que pertenece

Identificación Entidad/Persona Natural (Si es Entidad Estatal el Tipo de Documento debe ser NIT)

Nombre de la Entidad: resguardo indígena yanacona villa maria de anamú

Nombre abreviado: resguardo villa maria de anamú

Tipo de documento: NIT

Número de documento: 900776611

Tipo Entidad Estatal / Proveedor: Asociaciones

País: COLOMBIA

Ubicación: CO-PUT-86001 - Mocoa Departamento: Putumayo

Municipio: Mocoa

*Representante Legal/Persona Natural/Veeduría Ciudadana (Información obligatoria)

Nombre y apellido: wilson ferney gomez majin

Identificación: 18131332

Nacionalidad: colombiano

Domicilio: barrio los sauces sin nomenclatura

Tipo documento: NIT

Indicadores de negocio

Clasificación: ★★★★★ Cómo mejorar su clasificación

Recomendaciones 0

Visitas al perfil: 15

Últimas ofertas enviadas: 28/06/2023

Última selección: 28/06/2023

Última actualización: 18/07/2024 3:56 PM

Ver más

5% Datos del perfil Cómo incluir más datos

Recomendaciones principales

No hay recomendaciones

Últimas noticias

No hay noticias

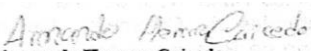
PerfilIdioma y horaCertificacionesNo disponibleNoticiasDocumentosIndicadores de negocioIncumplimientos

Incumplimientos

Tipo: TodosEstado: Todos

Buscar...

Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Tipo de Incumplimiento	Identificación del incumplimiento	Referencia	Id del contrato	Entidad	Estado
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados							


Armando Herrera Caicedo
Jefe de Área Protegida
Código 2025 Grado 21
Parque Nacional Natural Serranía de los Churumbelos Auka Wasi

ARMANDO HERRERA CAICEDO
Jefe de Área Protegida
PNN Serranía de los Churumbelos Auka Wasi

Parques Nacionales Naturales de Colombia
Dirección Territorial Amazonia
Dirección: Calle 12 C No. 8 – 79 Piso 2, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (601) 6530260
www.parquesnacionales.gov.co

Página | 23